

# PARTICIPEMOS DEL PROCESO ELECTORAL Y ELIJAMOS A NUESTRAS AUTORIDADES MUNICIPALES

- ✓ Sólo puedes votar con tu DNI.
- ✓ En el local de votación ubica tu mesa de acuerdo al grupo de votación que aparece al reverso de tu DNI. Si votas en un centro poblado revisa la relación de electores.
- ✓ En la cédula de sufragio, marca con una cruz (+) o un aspa (x) dentro del recuadro del símbolo o número de la organización política de tu preferencia.
- ✓ El elector que no vota y el miembro de mesa que no acuda a instalar su mesa deberá pagar una multa.
- ✓ Debes confirmar si eres miembros de mesa. Las jornadas de capacitación son el sábado 20 y domingo 28 de junio.
- ✓ Los miembros de mesa, titulares y suplentes, deben asistir el día del proceso a las 7:30 a.m.
- ✓ Los miembros de mesa con la ayuda de las fuerzas del orden pueden disponer el retiro de cualquier persona que altere el normal desarrollo de la votación.
- ✓ No se puede portar armas desde las 00:00 (medianoche) del 04 de julio hasta el 06 de julio.

**Es tu deber ciudadano participar en este proceso  
y respetar la voluntad popular.**



Infórmate en la oficina  
ONPE de tu distrito  
[www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)  
☎ (01) 417 0630



**ELECCIONES MUNICIPALES  
COMPLEMENTARIAS 2015**



**Domingo  
5  
de Julio**

**PARTICIPAMOS DEL  
PROCESO ELECTORAL Y  
ELIJAMOS A NUESTRAS  
AUTORIDADES MUNICIPALES**



**de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**